

ACTA No. 84

Grupo de trabajo sobre especies bentónicas y demersales

20 de septiembre de 2024 | Híbrido de

 Sala de Asambleas Plenarias de la Colectividad Territorial de *Guyana* (CTG)

09:00 a 12:30 (hora local) | INT : PT, FR, ESP

1. Introducción. Naturaleza de la reunión

El Grupo de Trabajo sobre Pesca Bentónica y Demersal del Consejo Consultivo de las Regiones Ultraperiféricas (CCRUP) se reunió, en formato híbrido, en la sala de la Asamblea Plenaria de la Colectividad Territorial de *Guyana* (CTG) - *Guyana Française* , con interpretación simultánea en portugués, español y francés, a las nueve y cuarto horas (hora local), del día veinte de septiembre (20) de (2024) de dos mil veinticuatro.

2. Sesión de bienvenida del Presidente del Grupo de Trabajo

Dado que el Presidente de este grupo de trabajo - Sr. Juan Verdú (*Federación Provincial de Cofradía de Pescadores de las Palmas*) - no pudo estar presente , el Sr. Nicolas Blanc (*Sciaena* y vicepresidente de este grupo de trabajo) abrió la reunión, saludando a todos los presentes y contextualizando las presentaciones que se realizarían durante esta reunión. Preguntó si había alguna objeción a la adopción de la agenda de la reunión, previamente puesta a disposición por correo electrónico, señalando Su aprobación unánime.

Agradeció a todos los miembros y observadores, especialmente a aquellos que harían presentaciones y a la Sra. Amanda Pérez (*Dirección General de Asuntos Marítimos y Pesca – DGMARE*). Explicó que tienen una agenda muy apretada y dijo que hará todo lo posible para que se respeten los horarios.

- **Información administrativa y adopción de la Agenda**

El Secretario General comenzó informando que las delegaciones de voto constituidas en la presente reunión fueron las siguientes: la Asociación de Pescadores y Armadores de la Isla de Flores, la Asociación de Armadores de Terceira, la Asociación de Armadores de Pesca Artesanal de Pico, la Asociación de Pesca del Rabo de Peixe y la Asociación de Pescadores de la Isla de São Jorge habían delegado su voto en la Federación Pesquera de las Azores. La Cooperativa de

Economía Solidaria de Pescadores de Ribeira Quente y la Asociación de Pescadores de Lagoa-Bom Porto delegaron a la Asociación de Productores de Especies Demersales de las Azores. Informó que el acta de la última sesión, celebrada el día (20) de marzo de (2024) de dos mil veinticuatro, fue aprobada el día (6) de septiembre de (2024) de dos mil veintitrés, por unanimidad y por escrito. Agregó que la reunión contó con interpretación simultánea en portugués, español y francés y estaba siendo grabada a efectos de redactar actas.

Cuando se detectó un problema técnico que dificultaba el inicio de las presentaciones, el señor Nicolas Blanc mencionó que aprovecharían el receso para tratar un tema que estaba programado para abordarse en otro momento de la reunión, optimizando así el tiempo. El asunto en cuestión estaba relacionado con un *correo electrónico* enviado por la Secretaría, con respecto a la próxima reunión del MIAC (reunión anual entre el Consejo Internacional para la Exploración del Mar-CIEM y los Consejos Asesores) en 2025. En este *correo electrónico*, se solicitó enviar con antelación preguntas que los miembros del CCRUP, así como los miembros de otros Consejos Asesores, quisieran hacer durante la reunión. Subrayó que, para garantizar que los expertos puedan prepararse adecuadamente, las preguntas deben enviarse con antelación, siendo la fecha límite para su presentación el 24 de septiembre.

Señor. Jorge Gonçalves (Asociación de Productores de Especies Demersales de las Azores – APEDA), agradeció al Sr. Nicolas Blanc informo que en Azores estaban trabajando en varios temas que les gustaría plantear y agregó que, a pesar de la complejidad de viajar a las reuniones en *Guyana, Française*, haría un esfuerzo para enviar las preguntas dentro del plazo estipulado.

El Secretario General agradeció la intervención e hizo una aclaración adicional, destacando que, por limitaciones de tiempo y falta de flexibilidad, sería necesario reunirse para seleccionar sólo una cuestión a discutir durante la reunión. Explicó además que, si bien era posible presentar hasta tres preguntas, sólo una de ellas sería discutida en forma oral; El resto se trataría por escrito. Destacó la importancia de escoger un tema relevante para el debate y pidió que, para las demás preguntas, se indique claramente el número de orden (1, 2, 3, etc.), a fin de garantizar que la respuesta se dé por escrito.

3. Presentación del trabajo sobre la presencia de Ecosistemas Marinos Vulnerables (EMV) y actividades pesqueras en aguas de las regiones ultraperiféricas de la Unión Europea - Rui Catarino (CIEM)

Señor. Rui Catarino (Consejo Internacional para la Exploración del Mar - CIEM) agradeció

al CCRUP por la invitación y comenzó su presentación destacando que hacía un año que el CIEM no presentaba este estudio en *La Reunión* (Asamblea General y Grupos de Trabajo del CCRUP 2023) que fue resultado de una solicitud extraordinaria de la DGMARE. Añadió que desde entonces se ha trabajado mucho, incluido un informe disponible *en línea* ([solicitud de la UE de un informe técnico](#)). [servicio de revisión el base de conocimientos y analítico marcos necesario para mapear dónde Se sabe que los VMS o Es probable que ocurra, así como la pesca . actividad de mar profundo Pesca en todos los países ultraperiféricos de la UE regiones](#) - , que, aunque sólo en inglés, ha reunido un conjunto importante de información útil. El objetivo principal del informe fue realizar una revisión del conocimiento sobre la ocurrencia de EMV y los impactos de la pesca de altura en las RUP de la Unión Europea (UE), explicando que hasta entonces esta información estaba dispersa en diferentes institutos, artículos científicos y bases de datos. Subrayó que el informe tiene como objetivo compilar toda esta información en un único informe, de fácil consulta, que aborde de forma consistente todas las RUP.

También se mencionó que uno de los objetivos del informe era identificar y reportar los diferentes métodos para identificar EMV , siguiendo los lineamientos de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), en algunos casos, con algunas adaptaciones. Además, el trabajo incluyó la creación/definición de un plan de acción para un futuro *taller* , con el objetivo de establecer un método claro y consistente para identificar EMV . Destacó la importancia de un enfoque definido desde el principio, para evitar sesgos y garantizar que los resultados no sean distorsionados por decisiones posteriores.

En cuanto a las regiones estudiadas, el Sr. Rui Catarino explicó que las regiones ultraperiféricas (RUP) fueron el foco del estudio, destacando su rica biodiversidad, lo que les confiere gran importancia. También presentó una definición que consideró esclarecedora sobre los EMV , explicando que se trata de «áreas del océano particularmente sensibles a las perturbaciones debido a sus características biológicas únicas». Estos ecosistemas suelen encontrarse en ambientes de aguas profundas e incluyen hábitats como arrecifes de coral, campos de esponjas y montes submarinos, que albergan una gran diversidad de especies”. Destacó la necesidad de proteger estos ecosistemas, ya que son extremadamente sensibles y están amenazados por actividades como la pesca, la captura incidental, la contaminación, el cambio climático y la minería.

Señor. Rui Catarino también abordó el Reglamento sobre especies de aguas profundas – Reglamento UE (2016/2336: que regula la pesca de aguas profundas y protege los EMV en aguas de la UE -, explicando que incluía dos anexos extremadamente importantes: uno con especies de

peces de aguas profundas (Anexo I) y otro con especies indicadoras de EMV (Anexo III). Explicó que estos anexos se habían creado para la plataforma continental, y no se correspondían totalmente con la realidad de las RUP, por lo que el taller tuvo como objetivo personalizar estos anexos, el. Aclaró que se realizaron cambios en los anexos, a saber: la inclusión de especies locales, utilizando bases de datos de la FAO y datos nacionales de desembarque ;

Respecto a los datos disponibles, mencionó que el CIEM solicitó datos a los Estados miembros (Francia, Portugal y España) y además se enviaron cuestionarios a pescadores, científicos, organizaciones no gubernamentales (ONG) y otras partes interesadas, aunque la tasa de respuesta fue baja. Se destacó la necesidad de mejorar la difusión de los cuestionarios.

Señaló la cuestión de la variabilidad regional, es decir, la diferencia en la disponibilidad de datos entre regiones tiene un impacto directo en los resultados del estudio.

Presentó el plan de acción para la identificación de EMV, el cual contempla cuatro pasos, a saber: identificación de características geomorfológicas, como montes submarinos y arrecifes de coral; verificación en tierra, utilizando tecnologías como Vehículos Operados Remotamente (ROVs), cámaras de caída o muestreo directo para verificar la presencia de especies indicadoras de EMV ; modelización de la idoneidad del hábitat y de la distribución de especies y, finalmente, un análisis multicriterio .

También mencionó que el informe incluye recomendaciones sobre los datos mínimos requeridos y cómo los pescadores podrían colaborar para mejorar la recopilación de datos manteniendo el anonimato. También se destacó el trabajo positivo realizado con científicos locales, muchos de los cuales no formaban parte de la red del CIEM pero que se convirtieron en un valioso recurso para futuras contribuciones.

Para concluir su presentación, el Sr. Rui Catarino dijo que el mencionado informe fue publicado el 5 de julio de 2024 y posteriormente enviado a la DGMARE, estando el CIEM a la espera de una respuesta sobre la posible continuación de los trabajos.

Señor. Nicolas Blanc agradeció a todos por la excelente presentación y destacó la importancia de consultar a los pescadores para el éxito del trabajo, recordando que este esfuerzo fue una recomendación directa del CCRUP en 2022. Luego abrió el turno de preguntas de los presentes y de los participantes en línea.

4. Preguntas y respuestas

Señor. Pedro Melo (*Asociación de Comerciantes de Pescado de las Azores*) cuestionó si la identificación de los EMV sería realizada por científicos locales de las RUP o por el CIEM en

colaboración con las autoridades locales, y quién sería responsable de recopilar datos relacionados con los EMV.

El Sr. Rui Catarino afirmó que hasta que no haya una solicitud formal para continuar los trabajos no hay un plan definido y aclaró que, de ser así, el CIEM actuaría como facilitador. Respecto de la recopilación de datos, el CIEM sería responsable de desarrollar las herramientas necesarias para garantizar la entrega anónima de los datos, si se solicita. Sin embargo, el trabajo se llevaría a cabo de forma colaborativa entre científicos de todas las regiones. Dijo que, para continuar con el proceso, se pasará por un *Asesor Redacción Grupo* (ADG), integrado por científicos independientes que no participaron directamente en el trabajo, y que ayudarían a evaluar y mejorar el mensaje a transmitir a los responsables. Luego de esta fase, seguiría una tercera etapa, donde el CIEM, a través de su comité científico (ACOM), haría la aprobación final del trabajo, previo análisis del producto final por parte de 20 científicos de los 20 países miembros del CIEM, siendo esta aprobación realizada por consenso.

El Secretario General afirmó que la secretaría del CCRUP siempre ha apoyado el estudio en cuestión, reconociendo que el mismo se llevó a cabo, en gran parte, debido a la implementación de Áreas Marinas Protegidas (AMP) en las Azores, donde faltaba una base científica. Subrayó que los pescadores deben confiar en el CIEM y aconsejó a los pescadores y a las ONG que entablen un diálogo con el Sr. Rui Catarino con transparencia.

El Sr. Jorge Gonçalves explicó que estaban desarrollando el proceso de AMP y, después de un año, se dieron cuenta de que la superposición de áreas de EMV afectaría no sólo a las áreas protegidas, sino también a otras áreas de pesca. Esta fue una de las razones por las que solicitaron, mediante recomendación del CCRUP, un informe al CIEM. Dijo que la meta establecida en el marco de las Naciones Unidas respecto a la creación del 30% de AMP crearía serios problemas para la flota pesquera. Destacó que el sector solicita al Gobierno una reestructuración para reducir embarcaciones y licencias de pesca, ya que sin la reducción del esfuerzo pesquero se desperdiciarían las áreas disponibles para la pesca. Informó que no sabe cómo se superará la situación, ya que, en el marco comunitario 2030, no hay apoyo a esta reestructuración, y que tanto el presupuesto del Estado como el gobierno regional de las Azores no prevén fondos para ello, lo que genera muchos problemas, incluso en relación a las EMV.

Advirtió también que en las Azores prácticamente todas las áreas están bajo EMV, lo que complica aún más la situación del sector. Destacó que será necesario llegar a un buen consenso para mantener la sostenibilidad económica, social y ambiental, pues los pescadores son los primeros en

querer proteger sus propios recursos, dado que de ellos depende su futuro.

Señor. Ludovic Courtois (*Comité Regional de Peces Marítimas y de Élevages Marins de La Réunion*) se preguntó si el CIEM participaba a nivel comunitario o contribuía al Comité Científico, Técnico y Económico de Pesca (CCTEP), y si los informes producidos por el CIEM eran utilizados adecuadamente por el CCTEP durante la evaluación de los informes de los Estados miembros. Luego presentó una observación sobre la creciente discusión sobre las Áreas Marinas Protegidas y el esfuerzo que requiere de los pescadores, así como sus contribuciones a los trabajos en curso. Destacó que, a pesar de los diversos proyectos e iniciativas, especialmente en el contexto de las instalaciones *offshore* , no entendía por qué los científicos no investigaban los impactos ecológicos y ambientales que estas instalaciones, que ocupan el espacio marítimo utilizado por la pesca profesional, podrían tener sobre los recursos marinos. Concluyó que en lugar de centrarse exclusivamente en los peces, sería más pertinente analizar los impactos ambientales que generan estas inversiones en el mar.

Respecto a la intervención del Sr. Jorge Gonçalves, el Sr. Rui Catarino reforzó la idea de que el plan de acción en relación al estudio realizado por el CIEM debe incluir criterios e información sobre la pesca, de modo que sea posible calcular e identificar las áreas a proteger. Aclaró que los criterios que se aplicarán a nivel de protección se definirán en el futuro. Destacó que el modelo consta de tres componentes: el geomorfológico, el biológico y el componente humano de la pesca, y que el resultado final estará condicionado por estos tres factores. Si la parte humana no estuviera presente, el modelo continuaría generando resultados basados únicamente en la geomorfología y la parte biológica, sin considerar otros criterios. Reconoció la vacilación de los pescadores en compartir esta información, pero destacó la importancia de hacerlo para el éxito del proceso.

Respecto al Sr. Ludovic Courtois explicó que el CIEM era una organización independiente que respondía a las preguntas que se le formulaban. En ese caso se había pedido al CIEM que predijera la aparición de EMV y las actividades pesqueras. Sin desestimar los comentarios sobre la energía eólica marina, aclaró que el CIEM tiene dos grupos de trabajo dedicados a esta área. Era un campo nuevo, pero con participación de científicos de todo el mundo. Concluyó que el informe elaborado por ellos era público y que el CCTEP tenía acceso al mismo, pudiendo utilizarlo en sus deliberaciones.

Señora. Margot Angibaud (*Comité Nacional de Peces Marítimas y de Élevages Marins - CNPMM*) agradeció la presentación y destacó seis puntos a abordar. Inicialmente, señaló que el informe presentado estaba fechado en julio y sugirió que si existían actualizaciones, se compartieran, pues algunos de los temas que pretendía discutir podrían resolverse leyendo directamente el documento. Cuestionó la definición de EMV , que según ella fue abordada brevemente, destacando

que existían varias definiciones, todas distintas entre sí. También indicó que sería interesante realizar trabajos para estandarizar estas definiciones, ya que se trata de un tema cada vez más presente.

También mencionó que, en el caso del protocolo francés de captura de datos, hubo una gran resistencia por parte de los observadores científicos, ya que no se sentían preparados para identificar los indicadores necesarios. Como resultado de ello, hubo una incertidumbre significativa respecto de la calidad y cantidad de los datos recopilados. Se preguntó si se habían tenido en cuenta las observaciones técnicas formuladas en el contexto de la revisión del reglamento que regula la pesca de altura y la protección de los ecosistemas marinos vulnerables en aguas de la UE, dado que, en las reuniones del Comité Ejecutivo y de los Grupos de Trabajo del CCRUP en marzo del mismo año, había compartido observaciones sobre, por ejemplo, la diferencia de los cuadrados estadísticos entre distintas latitudes y la necesaria cautela en el tratamiento de dichos datos. Se prevé que la normativa sea revisada cada año, y aunque se ha instado a los expertos del CIEM a proporcionar asesoramiento actualizado, este aún no ha sido tenido en cuenta. Dña Margot Angibaud preguntó si se habían recopilado datos para la RUP francesa a través de la encuesta.

D. David Pavón (*Federación Regional de Cofradías de Pescadores de Canarias*) destacó que los pescadores no se oponían a la conservación y que, por lo que conocía del sector pesquero artesanal, todos eran pro conservacionistas, pues tenían el mismo objetivo: garantizar la preservación de los mares, de forma similar a la visión conservacionista que la gente tiene del mundo. Destacó que quedó muy satisfecho con la presentación de Rui Catarino y con la disponibilidad del ICES.

Cuestionó la lógica de la Unión Europea al proponer una solución de conservación que implica la creación de áreas protegidas, especialmente cuando se sugirió una protección del 30%, y sugirió que, en lugar de definir un porcentaje fijo, sería más apropiado identificar y proteger las áreas que realmente necesitaban conservación. Afirmó que la convivencia sustentable con el ecosistema debe ser la meta, argumentando que en la mayoría de los espacios los pescadores podrían coexistir de manera sustentable.

Mencionó la importancia de distinguir claramente entre impacto y deterioro, señalando que la preocupación debe ser el deterioro de los ecosistemas, que es lo que realmente se necesita corregir. Añadió que la conservación y la extracción pesquera deben ir de la mano y que se necesita un esfuerzo conjunto para garantizar que todos los mares y pescadores puedan operar de forma sostenible.

Señor. Rui Catarino afirmó que en relación al comentario realizado por la señora. Margot Angibaud , que el informe se había publicado el 5 de julio de 2024 en el *sitio web* del CIEM y que se había comunicado al CCRUP.

La Secretaria General pidió disculpas a todos porque por error no envió el *correo electrónico* con esta información.

Señor. Rui Catarino continuó y mencionó que, en relación al comentario sobre las diferentes

latitudes, afirmó que eso había sido tomado en consideración. En el informe elaborado por el CIEM, en lugar de utilizar cuadrados estadísticos que variaban según la latitud, se optó por una proyección basada en el sistema Universal Transverse Mercator (UTM) con 5 kilómetros de cada lado. En cuanto a la revisión de los informes, el informe y dictamen sobre los EMV en el continente ya contaba con una segunda versión, publicada esa semana. Esto no quiere decir que todo cambie, sino que se hace revisión cada vez que hay más datos, con el fin de mejorar el producto final. Explicó que habrá un producto inicial, pero que en los próximos años, con la recopilación de más datos, más conocimientos y más investigación científica, será posible mejorar el producto final, y en ese momento se revisará, siguiendo ese procedimiento.

Mencionó que había algo que le hubiera gustado mencionar en su presentación, más específicamente en relación a lo dicho por el Sr. David Pavón había mencionado, en particular, que las RUP estaban en primera línea en la protección de los EMV, ya que, desde 2005, Canarias, Azores y Madeira prohibieron la pesca de arrastre de fondo, una práctica extremadamente perjudicial para los EMV. Aunque no sabe si el motivo de esta prohibición es en realidad la protección de los EMV, afirmó que en realidad esta acción es muy importante para su preservación. En el informe también se mencionó lo que dijo el Sr. Jorge Gonçalves mencionó que, a pesar de ser un área extensa, sólo un pequeño porcentaje fue pescado, por lo que fue necesario considerar el impacto de los diferentes artes de pesca en el fondo marino. Ya existen estudios en otras regiones donde aún persisten bosques de coral, incluso en zonas donde se practica la pesca desde hace muchos años, lo cual debe ser tomado en cuenta.

Señor. Rúben Farias (Federación de Pesca de las Azores) afirmó que iba a hablar de un tema que ya había sido ampliamente discutido y que, en el caso de las Azores, sería necesario un 30%, siendo este valor determinado en función de los lugares específicos donde faenan los pescadores. Preguntó si ya existía algún esquema sobre posibles áreas VMS para las Azores. Si fallara la coordinación, y dado que ya estaban muy avanzados en el proceso de creación de áreas marinas protegidas, sería muy negativo que un 30% de esa superficie coincidiera con los EMV, quitando otro 20% o 30% de la zona de pesca, y en ese caso, sería más ventajoso cerrar el mar alrededor de las Azores. También preguntó si el CIEM ya había realizado algún trabajo para encontrar una forma práctica de comunicarse con los pescadores. Informó que en los últimos tres años, al momento de administrar cuestionarios, el formato papel no funcionaba, muchas de las preguntas no tenían respuesta y los ejercicios que requerían razonamiento eran ineficaces. Preguntó si no era hora de pensar en un enfoque más sintético y funcional, ya que los científicos afirmaron con razón que los pescadores eran los principales interesados, pero, por otro lado, existían dificultades para comunicarse con ellos

y, a menudo, se pedía su opinión y lo que querían no se hacía. Esto creó un ambiente incómodo, ya que nadie quería compartir datos. Consideró que sería esencial encontrar conjuntamente la mejor manera de comunicarse eficazmente con los pescadores.

El Sr. João Delgado (Mútua dos Pescadores) afirmó que sus primeras palabras serían para el Sr. Rui Catarino, a quien agradeció su disponibilidad y forma de comunicarse, especialmente en temas muchas veces difíciles de transmitir a los principales interesados. Destacó la riqueza de los recursos pesqueros y la importancia, a menudo olvidada, de los recursos humanos, cruciales para todos. Dijo que preservar estos recursos humanos implica valorar a la gente de las comunidades, desarrollar las economías locales y la cultura de esas mismas comunidades. Destacó que es esta riqueza la que define a las poblaciones y comunidades, y que es fundamental analizar el impacto de las medidas propuestas sobre esas mismas comunidades.

Además, cuestionó si las campañas de investigación biológica se habían asociado con estudios en ciencias sociales y humanas, a fin de evaluar el impacto en las comunidades antes de implementar dichas medidas. Reiteró la necesidad de un análisis multidisciplinario, con plataformas de discusión y reflexión conjunta, donde los científicos sociales y los biólogos, así como los pescadores, pudieran sentarse a la mesa. Según él, el mayor desafío fue la distancia entre la ciencia y el campo, y mientras más cerca estuviera, más efectiva sería la aplicación de las políticas públicas en el sector.

Admitió que hubo fallas en la participación de las ciencias sociales en estos procesos y advirtió sobre la necesidad de comprender la causalidad detrás de los hechos. Explicó que los pescadores a menudo se niegan a compartir datos porque sienten que están siendo perjudicados al hacerlo. La única forma de revertir esta situación sería ganarse la confianza de los pescadores, mostrándoles que compartir datos y colaborar con la ciencia traería beneficios a la comunidad. El cambio cultural, dijo, es difícil, pero es esencial demostrar beneficios concretos para que las prácticas de las comunidades pesqueras evolucionen.

Por último, mencionó la preocupación por los impactos de la energía eólica marina en el sector pesquero, un tema que fue ampliamente discutido en una reunión en Lisboa. Advirtió del impacto negativo que podría tener la ocupación de 32 mil kilómetros cuadrados de área marina, inicialmente prevista para la franja occidental del continente, especialmente sobre las comunidades pesqueras. Destacó que este proceso ya está en negociación para mitigar los daños, pero llamó a las comunidades pesqueras de las RUP a organizarse, pues ellas también estarán llamadas a intervenir, y mientras mejor organizadas estén, mejor podrán defender sus intereses.

Señor. Rui Catarino comenzó respondiendo al Sr. Rúben Farias sobre la existencia de un borrador

respecto de los EMV , aclarando que aún no se ha hecho nada, pero que, de realizarse esa solicitud para continuar los trabajos, el CIEM no emitirá opinión sobre las áreas a cerrar. Explicó que el CIEM sólo ofrecía opciones a los encargados de adoptar decisiones para que pudieran tomar decisiones informadas sobre los impactos de cada opción. Las decisiones finales siempre serían responsabilidad de los órganos de decisión, y el CIEM sólo proporcionaba las opciones y el significado de cada una de ellas.

Respecto a los cuestionarios que se entregarán a los pescadores, manifestó que está de acuerdo y que deben ser sencillos y fáciles de llenar. Afirmó que aprendieron mucho con el cuestionario inicial, que era sencillo, con preguntas rápidas y tomaba entre cinco y diez minutos completarlo. Agradeció a todos por su colaboración en la fase de pruebas de los sistemas, en la retroalimentación y en ponerse a disposición para ayudar a evaluar la funcionalidad.

Respecto al comentario del Sr. João Delgado sobre las ciencias sociales, el Sr. Rui Catarino explicó que la pregunta formulada al CIEM no abarcaba esos aspectos, pero mencionó que el CIEM tenía grupos de trabajo dedicados a las ciencias sociales, que estudian esos problemas. Informó que hubo seminarios abiertos a todos, y que la mayoría de los eventos se realizaron en formato híbrido desde el COVID. Dijo que recientemente se realizó un seminario que involucró a los sectores pesquero, científico y de decisión política, con el objetivo de entender los intercambios entre estos sectores, reconociendo que nunca será del agrado de todos y que es necesario encontrar un punto medio.

Respecto a la energía eólica marina, mencionó que hay dos grupos de trabajo y que hay una solicitud especial en desarrollo para identificar los impactos de la energía eólica marina en la pesca, utilizando datos disponibles en el CIEM. Reforzó que los informes siempre serán públicos y que si alguien estaba interesado en participar en seminarios específicos podía contactarlo.

Explicó que en la página web existe un calendario con todos los seminarios, que contiene introducciones que explican los objetivos y términos de referencia de cada grupo de trabajo, permitiendo comprobar si la participación es de interés o no. Subrayó que serán muy bienvenidos a compartir su experiencia y contribuciones a la red del CIEM.

El Secretario General informó que, en relación a lo expresado por el Sr. Jorge Gonçalves había participado en varios eventos organizados por el Gobierno Regional de las Azores, donde se presentaban las AMP de la región y siempre hacía preguntas sobre los datos científicos. Mencionó que, según le informaron, toda la confusión sobre el establecimiento de AMP se originó en un objetivo muy ambicioso. En relación con otro tema, se mencionó una presentación de la Agencia Europea de Medio Ambiente, que consideró una vasta zona al sur de las Azores como AMP,

relevante para la cuantificación de la biodiversidad y las estadísticas. Sin embargo, el Gobierno Regional de las Azores no reconoció esta zona. El Secretario General indicó que el CCRUP había hecho circular un borrador entre todos los miembros para verificar si esta zona se consideraba protegida. Agregó que ese año ya se envió el primer borrador de recomendación al grupo focal sobre planificación espacial marítima, que abordó principalmente la energía eólica marina, tema que estaba abordando el CCRUP.

Señora. Caroline Alibert-Deprez (DGMARE) agradeció la invitación y expresó su agradecimiento por el tiempo dedicado a la discusión en profundidad sobre el tema de los ecosistemas marinos vulnerables en aguas profundas.

Reiteró el llamamiento realizado por el Sr. Rui Catarino y científicos del ICES compartirán los datos. La experiencia pasada y actual muestra que, en las zonas donde se compartía con mayor detalle la información sobre las actividades pesqueras y, especialmente, la intensidad de la pesca, la metodología adoptada por el CIEM resultó ser la más eficaz. Esto permitió lograr un equilibrio entre las actividades pesqueras, su continuidad y la protección de los ecosistemas marinos. Señaló que cuando no se sabe si existe pesca en los ecosistemas marinos ni dónde se ubica, existe mucha menos dificultad para cerrar ciertas zonas.

Afirmó que el CIEM proporcionaba listas de zonas en las que se encontraban EMV y que la decisión de cerrar esas zonas era responsabilidad de los Estados miembros y de la Comisión Europea, no de los científicos, una distinción importante que cabe destacar. También mencionó que, durante las intervenciones, surgieron cuestionamientos sobre el papel de otros científicos, como los del STECF, quienes tuvieron un rol más consultivo y analizaron los impactos socioeconómicos. Informó que, en el caso de los EMV, el proceso está en marcha, con 87 zonas ya cerradas. Sin embargo, hubo un aviso del CIEM, republicado en 2024, que actualiza estas áreas. Desde 2023, los científicos y economistas del CCTEP se han movilizado para analizar estas cuestiones, no solo el cierre de áreas, sino también el análisis de los impactos socioeconómicos sobre los bosques y los diferentes tipos de artes de pesca.

Agregó que, a nivel científico, también se está trabajando con el CCTEP, con base en las alertas emitidas por el CIEM, asegurando que este análisis sea efectivo. Mencionó también que ya se había iniciado el trabajo para las regiones ultraperiféricas y expresó sus felicitaciones por el esfuerzo colectivo implicado, destacando que, si bien era un trabajo desafiante, era crucial, ya que implicaba una gran recopilación de datos.

Transmitió su estímulo y admiración por el inicio de esta obra, creyendo que los esfuerzos

realizados rendirán frutos a largo plazo.

Señor. Jorge Gonçalves afirmó que le gustaría reforzar lo expresado por el Sr. João Delgado lo había dicho y lo consideraba muy importante. Mencionó que en la isla donde vivía estaba el Departamento de Oceanografía y Pesca de la Universidad de las Azores, cuya sede y equipo de trabajo estaban ubicados en un edificio encima del muelle, donde estaban los pescadores. Había una fuerte conexión y confianza entre los científicos y los pescadores, ya que estaban todos juntos en ese espacio. Sin embargo, el edificio del Departamento fue trasladado a otra ubicación, los científicos dejaron de pasar por el muelle, apareció una nueva generación de científicos y con todo esto, empezó a haber un distanciamiento entre las partes. En su época se consideraban un sector pesquero más desarrollado porque contaban con el apoyo y la colaboración de los científicos, con quienes compartían toda la información. Hoy, ese vínculo se ha roto y ya no existe la misma confianza entre la industria y los científicos. Dijo que estaban tratando de recuperar la participación de todos y restaurar parte de la información que se había perdido, pero que estaba resultando difícil debido al distanciamiento de los propios científicos. También afirmó que los pescadores permanecieron en el mismo lugar y que fueron los científicos quienes se alejaron.

Resumen/Puntos de acción:

El Sr. Rui Catarino, del CIEM, presentó un informe sobre la Presencia de EMV e impactos de la pesca de altura en las aguas de las RUP de la UE, resultado de un estudio encargado por la DGMARE que recopila datos dispersos y propone un plan para identificar y proteger los EMV . Destacó la importancia de adaptar la normativa a la realidad de las regiones y mejorar la recopilación de datos, incluida la consulta a los pescadores. El informe fue publicado en julio de 2024 y está a la espera de respuesta de la DGMARE sobre la continuidad del trabajo.

5. de Dispositivos Excluidores de Tortugas (TED) en la Guayana Francesa - Sra. Audrey Chevalier y el señor Théo Sánchez (WWF Guyana FR)

Señor. Teo Sánchez (*Mundial Ancho Financiar Guyane*) comenzó su presentación sobre las tortugas y los excluidores de basura: *Tortuga y Basura Excluidor Dispositivo* (TED) en *Guyana Française* , explicando que esta tecnología consiste en una estructura instalada en la red de pesca, que permite excluir o escapar animales de mayor tamaño, como tortugas, mientras que los peces deseados quedan en la red, reduciendo el impacto en la biodiversidad marina. Esta tecnología supone

una mejora respecto a TED, que, además de tortugas, puede liberar otras formas de captura incidental; El término “basura” se refiere a estas otras especies. TED reduce el tiempo de clasificación y el riesgo de lesiones debido a la captura de tiburones y rayas, mejora la calidad de los camarones, que tienen menos probabilidades de aplastarse en el fondo de la red de arrastre, y también puede conducir a una reducción en la cantidad de combustible consumido por los buques. También destacó que las primeras pruebas, realizadas en condiciones experimentales, se realizaron a bordo de un barco camaronero. Tras este trabajo, miembros de la industria camaronera manifestaron la necesidad de continuar con estos experimentos e involucrarse más en el proyecto. En respuesta, WWF Guyane y el *Comité Regional de Peces Marítimas y de Ascensores Marinos – CRPMEM - Guyana* Comenzamos a trabajar en estrecha colaboración para probar y desarrollar el mejor equipo para la flota de la Región.

Con el apoyo técnico de *Nacional Oceánico y Atmosférico Administración Nacional Oceánica y Atmosférica (NOAA)* y francés *Nacional Instituto para el Océano Ciencia y Tecnología (IFREMER)*, CRPMEM Guyane realizó numerosas pruebas en el mar, en estrecha colaboración con las flotas guyanesas, y se probaron parámetros específicos como la forma y el espaciado entre las barras de la rejilla selectiva. Estas pruebas permitieron a las flotas y tripulaciones a bordo de los barcos camaroneros comprender las ventajas de un arte de pesca más selectivo y los beneficios de utilizarlo en Guyana . Con base en los resultados y recomendaciones de los capitanes, el CRPMEM decidió hacer obligatorio el uso de este sistema TED a partir de enero de 2010, cuando se emitieron las licencias anuales de pesca.

En 2019, la UE aprobó una modificación del Reglamento de Medidas Técnicas Pesqueras de la UE que exige el uso obligatorio de DET en las aguas de la UE en los océanos Atlántico occidental e Índico . Destacó, con particular relevancia, la reducción de más del 97% en las capturas accidentales de tortugas, un logro notable que contribuyó a la mejora de la biodiversidad marina. El uso de TED también supuso una mejora en las condiciones laborales de los pescadores, incrementando la productividad de sus buques en un 20%, facilitando el trabajo a bordo. También explicó que el dispositivo ayudó a mejorar la calidad del producto final al evitar la erradicación de

individuos de gran tamaño. El uso de TED también facilitó el trabajo de los pescadores, al reducir la presencia de especies no deseadas, como tiburones, que podrían perjudicar el proceso de captura. La introducción de los TED también supuso la eliminación de obstáculos como rocas, garantizando que se extrajeran directamente, facilitando aún más el trabajo a bordo.

Señora. Audrey Caballero (Mundo Ancho Financiar Guyane), comenzó afirmando que durante las visitas a las tortugas realizadas por miembros del CCRUP y observadores esa semana, se había discutido el esfuerzo realizado para proteger la especie en cuestión y afirmó que la historia de Guyane representa un verdadero éxito en la conservación de la especie, destacando que los pescadores guyaneses estaban protegiendo efectivamente a las tortugas en su territorio. Destacó la importancia de preservar esta especie, enfatizando que no es común encontrar este tipo de iniciativas y que se debe prestar la debida atención a este esfuerzo.

Publicó un informe preparado por CRPMEM Guyane , publicado en 2016 - *Pesca salvaje camarón importaciones en la UE y su asociado impactos sobre tortugas marinas* - , que abordó los impactos de posibles regulaciones europeas sobre las importaciones de camarón tropical. El informe expuso los efectos que las actuales importaciones de camarón tuvieron en el mercado europeo, destacando que Europa fue el mayor importador mundial de camarón tropical, superando a Estados Unidos.

Explicó además que hace 30 años Estados Unidos ya no aceptaba camarones tropicales que no hubieran sido capturados utilizando DET . Esta medida contribuyó a una reducción significativa del impacto ambiental de las importaciones de camarón estadounidense. Manifestó que, considerando que Europa ya ha implementado el uso de TED en sus aguas, sería pertinente adoptar regulaciones similares para las importaciones de camarón. Continuó su exposición indicando que actualmente en Europa las importaciones de camarón provienen de países como Madagascar, India, Bangladesh, Indonesia y Vietnam. Destacó que estas importaciones de camarón tropical tuvieron un impacto considerable en las poblaciones de tortugas marinas, ya que los DET no fueron utilizados en las prácticas pesqueras de estos países. Destacó que la tecnología TED es ampliamente conocida, controlada y cuenta con una experiencia consolidada en Europa en cuanto a su uso.

Se refirió a los gráficos del informe, que estiman el impacto de las importaciones de camarón tropical. Según estos datos, la Unión Europea podría estar provocando la muerte de unas 250.000 tortugas marinas cada cinco años debido a sus importaciones. Destacó que si se implementaran regulaciones europeas para las importaciones de camarón tropical, se podría reducir significativamente este impacto ecológico sobre las poblaciones de tortugas.

Concluyó diciendo que, en 2022, WWF publicó un informe que detalla los pasos necesarios para

implementar un Reglamento europeo que restrinja las importaciones de camarón tropical, con un plan de acción para su adopción. El objetivo de este informe no fue tener un impacto inmediato en el mercado, sino más bien apoyar a los países exportadores en la adopción progresiva de DET . Afirmó que, tal como se propugna en *Guyana* , la gestión colaborativa de las prácticas pesqueras y la implementación gradual de los DET beneficiarían a todas las partes interesadas. Finalmente, sugirió que el CCRUP podría tener la oportunidad de desarrollar una recomendación al respecto, ya que dispositivos como los TED , que han demostrado funcionar, tendrían un impacto positivo en la biodiversidad y en los pescadores. Indicó que se proyectará una película para ilustrar mejor toda la información. El Sr. Nicolas Blanc dijo que a nivel personal le gustaría destacar ese buen ejemplo como uno de los casos positivos que podrían darse cuando los pescadores y las organizaciones no gubernamentales colaboraran juntos, que de hecho podrían suceder cosas muy positivas. Dijo, sin embargo, que le gustaría hacer una reparación inicial antes de que surgieran los problemas. Como miembro del Grupo de Trabajo, usted olvidó mencionar anteriormente que la observación del Sr. João Delgado respecto de la importancia de contar con un estudio de los impactos socioeconómicos en el potencial cierre de ciertas áreas, en relación con los EMV , podría constituir una base para una recomendación de ese Grupo de Trabajo.

El Secretario General indicó que, respecto de las recomendaciones, y teniendo en cuenta que la CRPMEM de *Guyana* era la que más conocía el tema, si el Grupo de Trabajo lo permitía, la Secretaría solicitaría la elaboración de un proyecto, que luego sería evaluado por el Grupo de Trabajo, siguiendo los procedimientos habituales.

6. Preguntas y respuestas:

El Sr. Pedro Melo dijo que su pregunta era muy objetiva y se refería a la principal dificultad en la implementación del dispositivo TED. Aunque el costo podría estar relacionado con la resistencia de los pescadores a aceptar esta situación, me gustaría saber qué ha impedido su implementación más amplia.

Señora Audrey Chevalier afirmó que se comprendía bien que la cuestión planteada se refería al retraso en la adopción de los TED en la pesca, aunque no había participado directamente en el proceso de adopción de los mismos en *Guyana* , aclaró que las primeras pruebas se realizaron con un solo buque. Por este motivo, realizar las pruebas y adaptar los dispositivos a la realidad de la pesca guyanesa llevó algún tiempo. Mencionó que, una vez definidos los criterios adecuados, el proceso de adaptación se hizo más eficiente.

Señora Margot Angibaud se preguntó si no sería viable crear un fondo para incentivar esta

práctica. Señaló que, al estar prevista esta medida en el reglamento, limitaba las posibilidades en materia de subvenciones e implicaba la obligación, eventualmente, de dotarse del dispositivo. En el contexto actual, con la cantidad de regulación existente, esto podría generar reticencias respecto a su uso, aunque en última instancia sería una ventaja.

También mencionó la evolución del dispositivo a lo largo de la fase experimental y preguntó si se estaba considerando la posibilidad de cambiar la composición del material. Explicó que al contar con un dispositivo más ligero la tracción requerida sería menor, lo que eventualmente podría repercutir en una reducción en los costos de combustible.

Por último, planteó una preocupación en el contexto actual, en el que hay una tendencia a la reducción del consumo de productos del mar y cuestionó cuál sería el impacto en el mercado de implementar las regulaciones demasiado pronto, si los pescadores no están dispuestos a hacer los cambios necesarios rápidamente.

Señor Theo Sánchez explicó que es necesario considerar los diferentes flujos de agua que podrían acelerar o dificultar el proceso, influyendo así en su productividad. Además, destacó la importancia de tener en cuenta la resistencia de los materiales.

Afirmó que no existen necesariamente trabajos concluyentes sobre el tema, pero que hay investigaciones en curso por realizar. Consideró que este es un aspecto relevante a considerar, dado que la investigación está dirigida tanto a productores como a compradores, con el objetivo de lograr descubrimientos más económicos y ecológicos. Manifestó también que sería importante trabajar en esa dirección y mencionó que había oído hablar muchas veces de una posible obligación.

Subrayó que era fundamental que los pescadores y los armadores se sintieran seguros y confiados. Y destacó que sólo así se podrá evitar reticencias de cara a trabajar en proyectos futuros, como el siguiente.

Señora. Audrey Chevalier dijo que estaba totalmente de acuerdo con la declaración anterior, destacando la necesidad de monitorear a los pescadores en estos temas. También mencionó la posibilidad de una regulación que podría introducirse en muy poco tiempo, mencionando que ese fue precisamente el tema abordado en el informe de WWF de 2022. Aclaró que el objetivo del informe era identificar los diferentes pasos que deberían conducir a una regulación sobre las importaciones al mercado europeo.

Destacó también que esta normativa ya era una obligación en zonas europeas y explicó que, en ese sentido, no supondría nuevas obligaciones para las pesquerías europeas, sino para aquellas que exportan a la Unión Europea.

Indicó también que ya se han identificado diferentes etapas con miras a asegurar un seguimiento

optimizado, promover la apropiación efectiva del dispositivo y su adaptación a cada contexto y a cada tipo de pesca. Agregó que el dispositivo en cuestión fue reconocido como funcional y se encuentra en uso en más de 40 países alrededor del mundo.

El señor Jorge Gonçalves explicó que el sistema en cuestión tenía un impacto significativo en la reducción de capturas accidentales y preguntó si había información sobre lo que también podría suceder en Europa, considerando que el tipo de pesca de arrastre para camarón era ligeramente diferente. También preguntó si se habían realizado estudios sobre el impacto negativo de este sistema sobre las tortugas en Europa.

Expresó el deseo de que este vínculo de confianza se mantenga, permitiendo que todos tengan acceso a la información necesaria para desarrollar equipos más eficientes y confiables, en beneficio de todos. Sugirió implementar medidas que sean discriminatorias positivas, como otorgar licencias sólo a quienes utilicen este tipo de dispositivos.

También mencionó la existencia del marco de apoyo comunitario Mar 2030, que ya estaba disponible y contaba con un financiamiento muy atractivo para este tipo de experiencias. Destacó que estos recursos podrían utilizarse para ampliar el alcance de las iniciativas y fomentar una mayor participación de los pescadores en este tipo de experiencias.

Señor. David Pavón manifestó que tenía una duda respecto a la pregunta planteada por el señor. Pedro Melo, que quiso saber por qué no se había implantado todavía en Europa y la respuesta se centró más en cómo evolucionó ese uso, pero entendió que se trataba de intentar implantarlo de una forma no demasiado brusca en cuanto a la obligatoriedad de su uso. Manifestó que le parecía un sistema bastante fácil y que por ello no entendía por qué no se ampliaba mucho más y no era obligatorio considerando el daño que ocasiona al ecosistema.

Señora. Audrey Chevalier afirmó que, en relación a la última pregunta planteada, se trata de un dispositivo que ha demostrado reducir drásticamente los impactos ambientales. Destacó la urgencia de monitorear su adopción en la pesca de camarón tropical y cuestionó las razones por las cuales su uso no es más generalizado.

Indicó que la falta de conocimiento sobre el dispositivo por parte de algunos organismos de gestión pesquera podría ser una de las razones de esta baja adopción. Explicó que estaban haciendo todo lo posible para aumentar el conocimiento y la adopción del dispositivo por parte de los usuarios.

Señor. Teo Sánchez dijo que escuchó varias referencias a confianzas y conexiones que podrían romperse o ya se habían roto en algunos territorios. Mencionó que tuvieron la oportunidad de presentar algunos de sus proyectos y destacó que cuentan con varios proyectos en colaboración con pescadores, algunos de los cuales consideraban extremadamente sensibles y que la conexión

existente entre los diferentes actores era frágil, pero que se habían ido consolidando con el tiempo.

Destacó que este proceso requirió una inversión considerable de tiempo y recursos. Explicó que este fue un esfuerzo que tomó varios años construir, pero que fue fundamental para el buen funcionamiento de las iniciativas. Mencionó también que tanto las ONG como los organismos de investigación y la Comisión de Pesca han tenido que hacer, en algunas ocasiones, ciertos sacrificios para permitir que los debates y proyectos avancen, contribuyendo así a fortalecer la relación de confianza existente.

Señora. Audrey Chevalier indicó que también respondió a la pregunta sobre la posible discriminación positiva de las pesquerías que adoptaron este dispositivo. Mencionó que este enfoque ya había sido considerado e implementado en algunos países que utilizaban DET .

Señaló que WWF también estaba alentando la promoción de las pesquerías de camarón que adoptaran DET e indicó que, en términos generales, era posible incentivar la promoción y la discriminación positiva de estas pesquerías. Añadió que, si bien no se tiene un conocimiento profundo de los mecanismos de financiación europeos en este ámbito, si existieran subsidios europeos para tal implementación, éstos deberían ser movilizados.

También abordó los efectos negativos de una posible regulación europea y afirmó que el impacto negativo más directo sería, como ya se ha mencionado, el riesgo de rechazo por parte de los pescadores o pesquerías que exportan a la Unión Europea. Por ello, abogó por una implementación progresiva y un seguimiento de la adopción de DET en los países exportadores, considerando este enfoque esencial.

Destacó que, desde el punto de vista económico, los impactos sólo serían positivos. Explicó que la intención no es reducir los volúmenes de importación de camarón, sino hacerlos más responsables, tanto en términos ambientales como sociales, ya que con la adopción de los DET también se mejoraron las condiciones de vida a bordo .

No habiendo más preguntas se dio por concluida la sesión de aclaraciones y el Sr. Nicolas Blanc agradeció la presentación y las aclaraciones, recordando que, si bien el dispositivo TED ya se había visto durante la visita anterior, la oportunidad de tener este tiempo para conocer mejor el proyecto fue muy positiva.

Resumen/Puntos de acción:

WWF Guyana ha presentado los Dispositivos Excluidores de Tortugas y Basura (TEDs), una tecnología que reduce la captura incidental de tortugas y mejora la pesca de camarones. Tras pruebas

y colaboración con pescadores, su uso se formalizó en Guyana y se adoptó en la UE en 2019, reduciendo las capturas incidentales en un 97%. También se discutió la necesidad de regular las importaciones de camarón tropical para minimizar los impactos ambientales.

7. Presentación del proyecto Fish -X: Nicolas Blanc (Sciaena)

Señor. Nicolas Blanc explicó que *Sciaena* participó en el proyecto *Fish -X*, un proyecto piloto de tres años centrado en tecnología y código abierto, cofinanciado por el Programa Horizonte Europa. El proyecto tiene como objetivo desarrollar un espacio de datos pesqueros (Fish -X), una plataforma de información y una aplicación de trazabilidad para apoyar los objetivos de la Política Pesquera Común (PPC), el Pacto Verde Europeo y la Estrategia de la Granja a la Mesa. Su objetivo es superar los principales conjuntos de desafíos, incluidos los puntos siguientes: recopilación y compartición de datos, en particular de la pesca en pequeña escala y recreativa; acceso , gestión y uso de los datos para reforzar el seguimiento y el control, así como la sostenibilidad de la pesca de la UE.

Destacó los principales objetivos del proyecto, que son: Combatir la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (INDNR); Promover el uso sostenible de los recursos naturales comunes; Apoyar a los pescadores honestos y ayudar a generar retornos económicos justos; Promover sinergias entre la pesca, las autoridades, los actores de la cadena de suministro y los consumidores; Avanzar en la transición digital para la pesca en pequeña escala y recreativa; y Contribuir a una alimentación trazable, saludable y sostenible. Destacó que una de las principales razones de esta revisión fue la falta de datos de la pesca artesanal, debido a las dificultades logísticas y tecnológicas para instalar equipos adecuados para embarcaciones menores. Destacó la importancia de la pesca en pequeña escala en el contexto europeo, tanto en términos de suministro de alimentos como del impacto socioeconómico en las comunidades costeras.

Indicó que uno de los principales objetivos del proyecto es llenar el vacío de datos, lo cual es esencial para la gestión sostenible de la pesca y para garantizar el mantenimiento de las poblaciones

Presentó un resumen del proyecto, afirmando que la revisión traerá tanto desafíos como oportunidades para la pesca en pequeña escala. Destacó que el proyecto se diseñó con base en consultas con las asociaciones de pescadores para comprender mejor sus necesidades. Dijo que la adaptación tecnológica será un reto, pero que mejorar la gestión de las actividades pesqueras representará una oportunidad, aportando datos útiles para optimizar la pesca.

Aclaró que el proyecto se basó en el desarrollo de prototipos, no de herramientas terminadas, que pudieran servir como base para futuras implementaciones.

la participación de *Sciaena* en el estudio de caso realizado en el Algarve, en colaboración con WWF Portugal, donde se instalaron dispositivos VMS en barcos de pesca artesanal. Explicó que 59 embarcaciones fueron dotadas con estos dispositivos, cubriendo varias comunidades pesqueras de la región. Subrayó que los datos recogidos se utilizarán exclusivamente para los fines del proyecto piloto y que cada pescador conservará el control sobre sus propios datos.

También mencionó que los datos obtenidos podrían representarse visualmente para facilitar la identificación de zonas de pesca relevantes. Mencionó que proyectos similares ya se han utilizado en el pasado para justificar la importancia de ciertas zonas para la actividad pesquera y evitar la implementación de proyectos acuícolas en lugares críticos para los pescadores.

Concluyó mencionando el desarrollo hacia la transición digital de la pesca en pequeña escala y la pesca recreativa, que contó con aportes de diversos actores. Informó que la versión final de este documento se publicará en mayo y animó a los participantes a compartir sugerencias y comentarios. También animó a participar en el grupo de trabajo previsto para el 25 de octubre, dedicado a la participación de las comunidades pesqueras en el proceso de transición digital.

8. Preguntas y respuestas:

Señor. Jorge Gonçalves afirmó que la presentación había sido excelente y de mucho interés, ya que ese tipo de información es de suma utilidad para todos los que trabajan en la pesca y están involucrados en estos temas. Señaló que si bien ya se están probando varios sistemas de monitoreo en diferentes lugares, aún quedan desafíos importantes en las Azores. Las dificultades estuvieron relacionadas principalmente con la pesca recreativa, deportiva y profesional de pequeña escala, debido a la falta de información y datos, producto de la ausencia de equipamiento adecuado para las embarcaciones pequeñas, que presentaban limitaciones en la instalación de dispositivos electrónicos.

Se mencionó que, en las Azores, se han realizado esfuerzos para equipar a todos los buques con sistemas que permitan monitorear la extracción de biomasa del océano y así implementar medidas efectivas para proteger los recursos. Sin embargo, elegir el equipo adecuado había sido un desafío. Dijo que ya se habían probado dispositivos similares en camiones en Europa, que recogían y luego descargaban datos, así como *drones*, también utilizados por la Armada, pero habían surgido dificultades para desplegarlos a gran escala.

La pregunta principal que planteó fue si dicho equipo podría utilizarse con fines de inspección en el futuro. Se destacó la existencia del Sistema Automático de Identificación (SIA), un dispositivo de

seguridad que ponía a disposición del público los datos, pero que no estaba destinado a fines de inspección o control. Por el contrario, los datos del sistema en cuestión eran accesibles exclusivamente a determinadas entidades, lo que plantea preguntas relevantes para todo el sector.

Finalmente, se buscó aclarar si la sesión del 25 de octubre sería pública o si se trataría de un evento interno para presentar el proyecto.

Señor. Rui Catarino agradeció la presentación, que consideró muy interesante. Destacó la importancia de recolectar y utilizar datos con fines científicos, enfatizando que este tipo de información podría hacer una gran diferencia en varias áreas. Señaló que, con base en la experiencia en el CIEM, existía la conciencia de que la gestión de bases de datos implicaba costos significativos, incluidos mantenimiento, actualizaciones, alquiler de servidores y otros aspectos técnicos.

La pregunta principal estaba relacionada con el futuro del proyecto, es decir, cuántos años de financiación estaban garantizados y cuáles serían los siguientes pasos una vez finalizado este apoyo. También cuestionó cómo se utilizaría este sistema una vez transcurrido el período para el cual fue diseñado originalmente.

Señor. Nicolas Blanc se dirigió en primer lugar al Sr. Jorge sobre los VMS y la inspección, reafirmando que, por el momento, los datos no se utilizan para inspección, pero podrían serlo en el futuro. El equipo en cuestión garantizaba calidad y frecuencia adecuadas para tal fin.

Se mencionó el ejemplo de un proyecto en Portugal continental, donde a los barcos que capturaban bivalvos con anzuelos en el Algarve se les exigió tener un dispositivo similar, lo que permitió al Instituto Portugués del Mar y de la Atmósfera (IPMA) obtener datos para la gestión pesquera. Además, en el contexto del Reglamento de control para 2030, se previó que estos equipos se utilizarían para el control y la vigilancia.

También se destacó que los dispositivos funcionaban de forma independiente, sin conexión a la red eléctrica de los buques, ya que utilizaban un pequeño panel solar integrado, evitando problemas asociados a otros dispositivos VMS .

Respecto al grupo de trabajo del día 25, aclaró que se trató de un evento privado, pero sujeto a inscripción, destinado a un grupo restringido de participantes vinculados a la transición digital en la pesca.

Respecto al Sr. Rui Catarino, explicó que el proyecto contaba con financiación garantizada por tres años, hasta mayo de 2025. Transcurrido este periodo, durante seis meses, la empresa responsable de los equipos seguiría recibiendo los datos y manteniendo la base de datos activa, permitiendo el uso de los dispositivos si las asociaciones de pescadores o entidades gubernamentales así lo deseaban.

Sin embargo, dijo que el futuro del sistema aún estaba abierto. Existía la posibilidad de que un socio europeo manifestara interés en continuar o de que se desarrollara un nuevo proyecto para ampliar la iniciativa. El consorcio estaba evaluando posibles formas de garantizar la sostenibilidad a largo plazo del sistema.

Señora Margot Angibaud dijo que era un proyecto muy interesante. Había oído hablar de él en una reunión donde se trataron las ventajas y desventajas de digitalizar flotas pequeñas, lo cual fue bastante enriquecedor.

A partir de las respuestas proporcionadas, se estableció un paralelismo con lo sucedido en Francia, especialmente en lo que respecta a la aplicación del Reglamento de control, es decir, la geolocalización de los buques pequeños. Preciso que existía una lista de modelos estrictos de VMS impuestos a los pescadores franceses y preguntó si, en el marco de ese proyecto, existía alguna petición de los Estados miembros para verificar si la aplicación, que entendía que era a efectos de control, se aplicaba también a la reglamentación específica de cada país.

Señaló que en Francia hay muchas cuestiones jurídicas abiertas sobre este tema y que sería interesante saber si ese debate también se plantea en otros países.

Nicolas Blanc explicó que el proyecto se basó en el equipo y los datos que proporcionó, con el objetivo de crear plataformas que ayudaran al control y la gestión. Como se mencionó anteriormente, esas plataformas aún estaban en una etapa inicial, ya que se necesitaban muchos más datos. Tres o cuatro años de datos y algunos estudios de casos no fueron suficientes para completar el desarrollo de una plataforma de ese calibre. Sin embargo, sería una base útil para la Comisión o para los Estados miembros que quisieran utilizar el prototipo y mejorarlo.

En cuanto al equipamiento, ya había interés, sobre todo porque en Portugal todavía se desconocía mucho sobre los planes administrativos y equipar miles de pequeños barcos pesqueros con este tipo de artefactos, ya fuera este u otro modelo, era una tarea enormemente compleja. Sin embargo, la administración estaba interesada en entender qué sería necesario para ampliar este proyecto a mayor escala, como por ejemplo en Portugal.

Dijo que las conversaciones estaban todavía en una fase muy temprana y estaba claro que estaban tratando de reunir la mejor información posible para elaborar un plan que permitiera la transición en 2030, una fecha límite que, si bien parecía lejana, era relativamente corta. Respecto al tema de los VMSs, no supe responder con claridad sobre qué sería más ético o legalmente justo, si los datos fueran públicos. Explicó que si bien este tema era nuevo para él, era algo que le interesaba. En el contexto del proyecto, el mayor desafío fue la necesidad de obtener datos para la gestión, control e interés científico. Las entidades científicas estaban muy interesadas en estos datos, ya que dependían

de ellos para su trabajo, y cuanto más datos hubiera, mejor. Informó también que equipos como estos, que tienen un alto nivel de confiabilidad, serían muy beneficiosos para la ciencia y, en consecuencia, para la gestión pesquera.

Uno de los puntos clave fue la frecuencia con la que el equipo emitía datos de posición, velocidad y rumbo. Para la gestión y control no era necesaria una frecuencia muy alta, bastaba con saber dónde estaba el buque cada ciertos minutos. En el grupo de trabajo del CIEM sobre pesca en pequeña escala, los científicos pidieron una frecuencia de entre 30 y 60 segundos, lo que supone una exigencia demasiado elevada para el propio equipo. Estos podían realizar la tarea, pero implicaban una presión constante sobre los equipos, lo que podía suponer un reto para las administraciones ya que había un desajuste entre las necesidades de la ciencia y las del control.

Teniendo en cuenta esto, sería necesario encontrar un equilibrio entre las dos partes, como había mencionado el señor Rui Catarino.

Resumen/Puntos de acción:

proyecto Fish -X , cofinanciado por el Programa Horizonte Europa, tiene como objetivo desarrollar un espacio de datos pesqueros, una plataforma de información y una aplicación de trazabilidad para apoyar la sostenibilidad de la pesca en la UE. Centrado en la pesca artesanal, tiene como objetivo combatir la pesca ilegal, mejorar la gestión de los recursos y promover la digitalización del sector. Sciaena participó en un estudio en el Algarve, equipando barcos con dispositivos de recopilación de datos. El proyecto, en su fase final, destaca los desafíos y oportunidades en la modernización de la pesca, y se espera que la versión final del informe esté lista para mayo de 2025.

9. - Elección del presidente y vicepresidente de este grupo de trabajo, para los próximos cuatro años.

Señor. Nicolas Blanc preguntó si había alguna organización interesada en la Presidencia de este Grupo de Trabajo.

Señor. Jorge Gonçalves afirmó que la Asociación de Productores de Especies Demersales de las Azores presenta su candidatura para presidir este Grupo de Trabajo durante los próximos cuatro años.

Señor. Nicolas Blanc preguntó si había otros candidatos presentes o *en línea* y, al ver que no los había, sugirió que se votara a favor de APEDA como presidente. Ante la ausencia de votos en contra

y/o abstenciones, APEDA fue elegida por unanimidad.

Luego solicitó que se presentaran candidatos a la vicepresidencia e informó que *Sciaena* no presentó candidatura para ese período.

Señor. João Delgado informó que la Mutual de Pescadores se postula para el cargo.

Señor. Nicolas Blanc preguntó si hubo votos en contra o si alguien se abstuvo, pero teniendo en cuenta que nadie habló, informó que la Mutual de Pescadores asumiría el cargo de vicepresidente.

Resumen/Puntos de acción:

La Asociación de Productores de Especies Demersales de las Azores fue elegida por unanimidad como Presidente del Grupo de Trabajo y la Mutual de Pescadores como Vicepresidente.

10. Otros asuntos

Señor. Nicolas Blanc afirmó que si alguien quería presentar un tema o si la Secretaría necesitaba abordar algún tema, este sería el momento de hacerlo.

Explicó que sin más, se disponía a dejar su última reunión como Vicepresidente y que estaban terminando temprano, lo cual lo tenía contento. Agradeció a todos por su presencia y por las conversaciones útiles y sensatas. También manifestó que creía que tenían una buena base para seguir trabajando en ese grupo de trabajo.

Señor. Jorge Gonçalves agradeció al Sr. por todo el trabajo realizado. Nicolas Blanc, que en realidad era la persona que más presidía ese grupo de trabajo y que esperaba estar a la altura del nuevo rol.

Señor. Nicolas Blanc afirmó que en realidad la Vicepresidencia había estado más activa de lo que esperaba, pero también había sido una buena oportunidad de aprendizaje, que terminó siendo algo positivo. Por supuesto, me hubiera gustado que el presidente presidiera personalmente todas las reuniones, pero me hubiera gustado que respetara las cuestiones personales que le impidieron estar presente con más frecuencia.

Señor. João Delgado manifestó que también quería agradecer el trabajo realizado y todo el compromiso del grupo de trabajo y de su presidente. Manifestó que esperaba no tener una vicepresidencia tan activa como la del Sr. Nicolas Blanc pero que, independientemente de la posición, o incluso sin posición, la postura de la mayoría de los pescadores siempre fue la de seguir contribuyendo al fortalecimiento del CCRUP, profundizando los análisis y creando este clima de sentido común que el Sr. Nicolas Blanc lo había mencionado muy bien. Afirmó que el extremismo

resuelve poco y que cuando personas serias y sensatas se sientan a la mesa a reflexionar sobre problemas concretos, con datos sustanciales, claramente son capaces de llegar a una buena conclusión y eso es lo que seguirán haciendo.

Señor. Nicolas Blanc agradeció al Sr. João Delgado y el Sr. Jorge Gonçalves, por las palabras y dio un agradecimiento final a los invitados, al Sr. Rui Catarino, a la Señora. Audrey Caballero y señor. Teo Sanchez , por compartir y por el tiempo dedicado. Agradeció especialmente a los intérpretes y al comité técnico, afirmando que sabían que a veces ocurrían imprevistos, pero agradecieron su flexibilidad y buena voluntad. También agradeció a los miembros y a la Secretaría por su trabajo y por ser el motor detrás de todo este proceso.

Conclusiones/Recomendaciones

Se cumplieron los puntos del orden del día. DAKOTA DEL NORTE.

Miembros efectivos:

Asociación de Pescadores de la Isla de São Jorge	Rubens Farías
Asociación de Pescadores de la Isla Corvo	Rubens Farías
Asociación de Pescadores de Lagoa - Bom Porto	Jorge Gonçalves
Asociación de Pescadores y Armadores de la	Rubens Farías

Isla de Flores	
Asociación de Pesca de Cola de Pescado	Rubens Farías
Asociación de Productores de Especies Demersales de las Azores	Jorge Gonçalves
Asociación de Comerciantes de Pescado de las Azores	Pedro Melo
Asociación de Armadores de Terceira	Rubens Farías
<i>Câmara de Agricultura, Pesca y Acuicultura de Mayotte</i>	Charif Abdullah
<i>Comité Nacional de Pesca Marítima y Ascensores Marinos</i>	Margot Angibaud
<i>Comité Regional de la Reunión para la Pesca y las Elevaciones Marinas</i>	Ludovic Courtois (<i>en línea</i>)
Cooperativa de Economía Solidaria de los Pescadores de Ribeira Quente	Jorge Gonçalves
Coopescamadeira	Lisandra Sousa
Federación de Pesca de las Azores	Rubens Farías
Federación Regional de Cofradías de Pescadores de Canarias	David Pavón
Mutual de pescadores	Juan Delgado
Sciaena	Nicolás Blanc

Observadores:

<i>Centro Atlántico</i>	Luis da Costa Cabral
<i>Comité Regional de Pesca Marítima y Elevaciones Marinas de Guyana</i>	Teo Sánchez
Dirección General de Relaciones Públicas	Amanda Pérez (<i>En línea</i>)

Dirección General de Relaciones Públicas	Carolina Alberto
Federación de Pesca de las Azores	Ana Silva (<i>en línea</i>)
Federación de Pesca de las Azores	Fabiana Nogueira (<i>en línea</i>)
<i>Federación Regional de Cofradías de Pescadores de Canarias</i>	Francisco Javier Henández Martín
<i>Centro Atlántico</i>	Luis da Costa Cabral
<i>Comité Regional de Pesca Marina y Acuicultura Marina de Guyana</i>	Teo Sánchez
Dirección General de Relaciones Públicas	Amanda Pérez (<i>En línea</i>)

Borrador (Trad IA)